

## **SESION ORDINARIA**

*En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las **(19:45) diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de mayo del 2011**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.*

***El Secretario del Ayuntamiento** pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de 17 integrantes del Cabildo y (1) ausencia justificada de la Regidora Grisela Villa Santacruz.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior del día 17 de Mayo del año 2011.*
- 2.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Vive Mi Experiencia A.C.", de la Colonia Valle de Matatipac.*
- 3.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Bello Amanecer Ampliación Zapata los Sauces, A.C." de la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.*
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal,*

*Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el “Club de la Tercera Edad Primera Generación A.C.”, de la Colonia Indeco.*

*5.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para aprobar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ciudad Satélite.*

*6.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para convenir y suscribir el Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa HABITAT Inserto en el Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social de 2011”.*

*7.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a programar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, para la realización de obras y/o acciones contempladas en el Programa General de Obras de 2011.*

*8.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*

*a).- Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a convenir y suscribir el acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del programa de Rescate de Espacios Públicos inserto en el Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social de 2011.*

*b).-Solicitud de autorización para aportar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2011, al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias inserto en el Ramo Administrativo 20.- “Desarrollo Social”.*

*c).-Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. José Montaña Jiménez, por cumplir 31 años al Servicio del Ayuntamiento.*

*d).-Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. César Manuel Córdova Aguilar, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*

e).-Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación a la C. Martina Cervantes Martínez, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.

f).- Solicitud del Síndico Municipal, para que la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública revise los asuntos legales en que se encuentra inmerso el H. Ayuntamiento de Tepic.

9.- Informe del Secretario del Ayuntamiento sobre asuntos turnados a Comisión.

10.- Informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 13 de Enero al 17 de Marzo del 2011.

11.- Clausura de la Sesión.

**El Síndico Municipal** hace uso de la palabra para solicitar que en lo que se refiere a su informe se turne a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para que sean revisados y analizados todos los asuntos legales en los que se encuentra inmerso el H. Ayuntamiento.- Misma propuesta es aprobada por unanimidad.

Con la modificación anterior se pone a consideración el Orden del Día el cual es aprobado por **Unanimidad**.

**Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del Día, respecto a la Presentación para su aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior del día 17 de Mayo del año 2011.- **El Regidor Armando Castañeda Hernández** propone que se omita la lectura del acta en comento ya que todos las recibieron en tiempo y forma; misma propuesta es aprobada por **Unanimidad**, de la misma manera se aprueba por **Unanimidad**, el contenido del acta en mención.

**Punto No. 2.-** Para seguir con la secuencia del punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el "Club de la Tercera Edad Vive Mi Experiencia A.C.", de la Colonia Valle de Matatipac.- **El Secretario del Ayuntamiento** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por

**Unanimidad** de los Presentes. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA A LA LIC. PRESIDENTA MUNICIPAL GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, A INICIAR PROCEDIMIENTO DE DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 292.00 M2 UBICADO EN LA CALLE DIAMANTE ESQUINA CON ORO DE LA COLONIA VALLE DE MATATIPAC, EL CUAL PRESENTA LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CROQUIS QUE SE ANEXA; DICHO PREDIO SERÁ ENTREGADO EN COMODATO AL “CLUB DE LA TERCERA EDAD “VIVE MI EXPERIENCIA A.C”. DE LA COLONIA VALLE DE MATATIPAC, EN LOS TÉRMINOS, CLÁUSULAS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO DE COMODATO, QUE EN SU OPORTUNIDAD FIRMEN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, LA LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROFR. CARLOS RUIZ FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

**SEGUNDO.-** COMO CONSECUENCIA LÓGICA Y PROCESAL DEL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PUBLICAR LA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO Y LOS MOTIVOS QUE TENGA EL MUNICIPIO PARA ELLO, RESPALDADO CON EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO, DICHA PUBLICACIÓN DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS EN TRES OCASIONES, DURANTE QUINCE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, O EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO, AL EFECTO DE QUE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO, MANIFIESTEN AL AYUNTAMIENTO, EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SU OPINIÓN SOBRE EL PROPÓSITO DE DESINCORPORAR EL INMUEBLE CITADO.

**TERCERO.-**SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

**Punto No. 3.-** Para dar continuidad al Punto número 3 del Orden del Día, referente a la Presentación para su aprobación, en su caso, el dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el “Club de

la Tercera Edad Bello Amanecer Ampliación Zapata los Sauces, A.C.” de la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.- **El Regidor Sergio Fabricio Márquez Virgen** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por **Unanimidad** de los Presentes. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA A LA LIC. PRESIDENTA MUNICIPAL GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, A INICIAR PROCEDIMIENTO DE DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 243.00 M2 UBICADO EN LA CALLE JACARANDAS S/N ENTRE PRIMAVERA Y 1 DE MAYO DE LA COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, EL CUAL PRESENTA LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CROQUIS QUE SE ANEXA; DICHO PREDIO SERÁ ENTREGADO EN COMODATO AL “CLUB DE LA TERCERA EDAD “BELLO AMANECER AMPLIACIÓN ZAPATA LOS SAUCES A.C”. DE LA COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, EN LOS TÉRMINOS, CLÁUSULAS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO DE COMODATO QUE EN SU OPORTUNIDAD FIRMEN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, LA LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROFR. CARLOS RUIZ FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

**SEGUNDO.-** COMO CONSECUENCIA LÓGICA Y PROCEDIMENTAL DEL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PUBLICAR LA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO Y LOS MOTIVOS QUE TENGA EL MUNICIPIO PARA ELLO, RESPALDADO CON EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO, DICHA PUBLICACIÓN DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS EN TRES OCASIONES, DURANTE QUINCE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, O EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO, AL EFECTO DE QUE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO, MANIFIESTEN AL AYUNTAMIENTO, EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SU OPINIÓN SOBRE EL PROPÓSITO DE DESINCORPORAR EL INMUEBLE CITADO.

**TERCERO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

**Punto No. 4.-** Para dar continuidad al Punto número 4 del Orden del Día, con respecto a la Presentación para su aprobación, en su caso, el dictamen relativo a la solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Comodato con el “Club de la Tercera Edad Primera Generación A.C.”, de la Colonia Indeco.- **El Regidor Zeferino Ramos Nuño** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por **Unanimidad** de los Presentes. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA A LA LIC. PRESIDENTA MUNICIPAL GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, A INICIAR PROCEDIMIENTO DE DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 128.00 M2 UBICADO EN LA CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE CERRADA DE LA COLONIA INDECO, EL CUAL PRESENTA LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CROQUIS QUE SE ANEXA; DICHO PREDIO SERÁ ENTREGADO EN COMODATO AL “CLUB DE LA TERCERA EDAD “PRIMERA GENERACIÓN A.C”. DE LA COLONIA INDECO, EN LOS TÉRMINOS, CLÁUSULAS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO DE COMODATO QUE EN SU OPORTUNIDAD FIRME POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, LA LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROFR. CARLOS RUIZ FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.

**SEGUNDO.-** COMO CONSECUENCIA LÓGICA Y PROCESAL DEL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A PUBLICAR LA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO Y LOS MOTIVOS QUE TENGA EL MUNICIPIO PARA ELLO, RESPALDADO CON EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO, DICHA PUBLICACIÓN DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS EN TRES OCASIONES, DURANTE QUINCE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, O EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO, AL EFECTO DE QUE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO, MANIFIESTEN AL AYUNTAMIENTO, EN UN PLAZO DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SU OPINIÓN SOBRE EL PROPÓSITO DE DESINCORPORAR EL INMUEBLE CITADO.

**TERCERO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO EN

LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

**Punto No. 5.-** Para dar continuidad al Punto número 5 del Orden del Día, referente a la Presentación para su aprobación, en su caso, el dictamen relativo a la Solicitud de autorización para aprobar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ciudad Satélite.- **El Regidor Armando Bañuelos Castañeda** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por **Mayoría** con 16 votos a favor y uno en contra de la **Regidora Iveth Guadalupe Aguiar Monteón**. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA "CIUDAD SATÉLITE", UBICADO EN LA CARRETERA TEPIC-AGUAMILPA EN LA CONTINUIDAD GEOGRÁFICA DEL PLAN PARCIAL DE LA CANTERA, TODA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

**SEGUNDO.-** SE APRUEBA EN GENERAL EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA CIUDAD SATÉLITE POR LO QUE SE DEBERÁ DE RESPETAR LO QUE SE ESTIPULA EN DICHO PLAN Y QUE ADEMÁS SE DEBERÁN DE CONSERVAR LIMPIOS LOS CANALES Y ZANJONES PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUD O EN SU CASO INUNDACIONES QUE DAÑEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

**TERCERO.-** QUE TODOS LOS DESARROLLADORES QUE CONSTRUYAN AL LADO DE LA LAGUNA SE LES OBLIGA A QUE HAGAN UNA FOSA DE ABSORCIÓN DEL AGUA PLUVIAL POR CADA CASA HABITACIÓN PARA QUE NO CONTAMINE LA LAGUNA.

**CUARTO.-** CADA CENTRO VECINAL QUE SE CONSTRUYA DENTRO DEL POLÍGONO DE LA CIUDAD SATÉLITE GESTIONARAN A LOS DESARROLLADORES PARA QUE QUEDEN SUS ÁREAS VERDES Y/O CENTROS DE RECREACIÓN EN LUGARES JUNTOS PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA MEJOR CONVIVENCIA DE LAS FAMILIAS.

**QUINTO.-** SE INSTRUYE AL ING. FEDERICO GUTIÉRREZ VILLALOBOS SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS Y ACCIONES PARA EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO.

**SEXTO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL HONORABLE XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

**Punto No. 6-.** Para dar continuidad al Punto número 6 del Orden del Día, referente a la Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para convenir y suscribir el Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa HABITAT Inserto en el Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social de 2011”.- **El Regidor Aristeo Preciado Mayorga** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por **Unanimidad** de los Presentes. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA A LOS C.C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PROFR. CARLOS RUIZ FLORES Y PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE; A CONVENIR Y SUSCRIBIR EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20.- “DESARROLLO SOCIAL” DE 2011, ANEXO AL PRESENTE, CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL DE FECHA 20 DE ENERO DE 2011, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES, PARA LA CUAL SE PREVÉ UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$62’643,422.00 (SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA A LA C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC, PARA APORTAR CON RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33 Y CON RECURSOS PROPIOS LA CANTIDAD DE \$25’080,674.00 (VEINTICINCO MILLONES OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), Y EN CONTRAPARTIDA, EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 6’264,342.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), Y EL GOBIERNO FEDERAL APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$31’321,711.00 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N), OBJETO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20.-

**“DESARROLLO SOCIAL”, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACIÓN DE 2011, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:**

PROGRAMA HABITAT DE 2011										
DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	NOMBRE DE POLIGONO	NO. DE POLIGONO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	UBICACIÓN DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COLONA	EJECUTOR
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ZITACUA	18002	381,802	190,901	0	190,901	CERRO GORDO ENTRE REP. DEL SALVADOR Y PEREGRINOS; ELECTRICA ENTRE REP. DEL SALVADOR Y DIOS DEL FUEGO; DIOS DEL FUEGO ENTRE ELECTRICA Y CERRO GORDO;	FONDO 3	ZITACUA	SIAPA
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	ZITACUA	18002	115,824	57,912	0	57,912	CERRO GORDO ENTRE REP. DEL SALVADOR Y PEREGRINOS; ELECTRICA ENTRE LA CALLE DEL PUEBL. Y REP. DEL SALVADOR; DIOS DEL FUEGO ENTRE ELECTRICA Y CERRO GORDO;	FONDO 3	ZITACUA	SIAPA
PAVIMENTACION ASFALTICA	ZITACUA	18002	1,319,175	669,587	0	669,588	CALLE 21 A GOSTO ENTRE RAMON JIMENEZ Y MARTIRES 26 DE ENERO	FONDO 3	VENCEREMOS	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ZITACUA	18002	552,942	276,471	0	276,471	CALLE 21 A GOSTO ENTRE RAMON JIMENEZ Y MARTIRES 26 DE ENERO	FONDO 3	VENCEREMOS	SIAPA
CONSTRUCCION DE TOMAS DE AGUA POTABLE	ZITACUA	18002	110,488	55,244	0	55,244	CALLE 21 A GOSTO ENTRE RAMON JIMENEZ Y MARTIRES 26 DE ENERO	FONDO 3	VENCEREMOS	SIAPA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION ASFALTICA	ZITACUA	18002	651,249	325,624	0	325,625	FRANCISCO VILLA ENTRE CAMINO A LOS META TES Y JOSE MARIA MORELOS	FONDO 3	PRIETO CRISPIN	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ZITACUA	18002	324,670	162,335	0	162,335	FRANCISCO VILLA ENTRE CAMINO A LOS META TES Y JOSE MARIA MORELOS	FONDO 3	PRIETO CRISPIN	SIAPA
CONSTRUCCION DE TOMAS DE AGUA	ZITACUA	18002	51,876	25,938	0	25,938	FRANCISCO VILLA ENTRE CAMINO A LOS META TES Y JOSE MARIA MORELOS	FONDO 3	PRIETO CRISPIN	SIAPA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO	ZITACUA	18002	988,311	494,155	0	494,156	RAMON JIMENEZ ENTRE LUCHA PROLETARIA Y GENARO VAZQUEZ	FONDO 3	VENCEREMOS	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ZITACUA	18002	230,832	115,416	0	115,416	RAMON JIMENEZ ENTRE LUCHA PROLETARIA Y GENARO VAZQUEZ	FONDO 3	VENCEREMOS	SIAPA

CONSTRUCCION DE TOMAS DE AGUA	ZITACUA	18002	34,684	17,347	0	17,347	RAMON JIMENEZ ENTRE LUCHA PROLETARIA Y GEARO VAZQUEZ	FONDO 3	VENCEREMOS	SIAPA
EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	LUIS ECHEVERRIA	18003	475,839	226,285	0	249,554	CALLE ASPEN ENTRE EL TANQUE DE AGUA DE LA CALLE CAMINO AL MICROONDAS Y CALLE CAMINO AL MICROONDAS	FONDO 3	COL. LUIS ECHEVERRIA PARTE ALTA	SOP
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA	AMERICA MANRIQUEZ	18004	63,838	31,919	0	31,919	CALLE REFORMA ENTRE PROLONG. VICTORIA Y TECOMAN, CALLE TECOMAN ENTRE CERRADA Y FOO I MADERO;	FONDO 3	LOMAS ALTAS	SIAPA
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	AMERICA MANRIQUEZ	18004	675,014	337,507	0	337,507	CALLE REFORMA ENTRE PROLONG. VICTORIA Y TECOMAN, CALLE TECOMAN ENTRE CERRADA Y FOO I MADERO;	FONDO 3	LOMAS ALTAS	SIAPA
EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	AMERICA MANRIQUEZ	18004	577,934	288,967	0	288,967	CALLE REFORMA ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y BARRANCO	FONDO 3	LOMAS ALTAS	SOP
CONSTRUCCION Y NIVELACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONST. TOMAS DE AGUA	LOS SAUCES	18006	3,199,791	1,599,895	0	1,599,896	GARDENA, OLIVO Y PRIVAD AZTECA ENTRE UNION POPULAR Y CERRADA CON CARTONERA AZTECA; AMAPA ENTRE JACARANDAS Y CERRADA; 5 DE FEBRERO ENTRE JACARANDAS Y AV. AZTECA; R. LAURELES Y FLORES MAGON ENTRE JAZMIN Y AV. AZTECA; PINO Y ROBLE ENTRE AMAPA Y AV. LOS SAUCES; LIBANO ENTRE ENOINO Y LAZARO RUBIO; PASEO DE LAS PALMAS ENTRE	FONDO 3	5 DE FEBRERO, UNION POPULAR	SIAPA
EQUIPAMIENTO DEL CDC UBICADO EN PASEO DE LAS PALMAS ENTRE LAUREL Y AV. LOS SAUCES, COL. LOS SAUCES	LOS SAUCES	18006	164,012	82,006	0	82,006	CDC AV. PASEO DE LAS PALMAS 173 ENTRE AV. LOS SAUCES Y LAUREL	ODM	LOS SAUCES	SEDESOL
AMPLIACION DEL CDC	LOS SAUCES	18006	712,965	356,482	0	356,483	CDC AV. PASEO DE LAS PALMAS 173 ENTRE AV. LOS SAUCES Y LAUREL	ODM	LOS SAUCES	SOP
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	MEXICO	18007	227,909	113,954	0	113,955	ALEJANDRO RIVAS CUREL ENTRE DATIL Y MARCO ANTONIO MEZA PEREZ	FONDO 3	CUATRO MILPAS	SIAPA
CONSTRUCCION DE TOMAS DOMICILIARIAS	MEXICO	18007	32,587	16,293	0	16,294	ALEJANDRO RIVAS CUREL ENTRE DATIL Y MARCO ANTONIO MEZA PEREZ	FONDO 3	CUATRO MILPAS	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	GOBERNADORES	18009	115,753	57,876	0	57,877	2 DE OCTUBRE ENTRE VIAS DEL FFCC Y TIERRA Y LIBERTAD	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	GOBERNADORES	18009	359,185	179,582	0	179,583	2 DE OCTUBRE ENTRE VIAS DEL FFCC Y TIERRA Y LIBERTAD	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA
EMPEDRADO AHOGADO	SAN JUANITO	18100	763,203	381,601	0	381,602	CALLE SATURNINO PEÑA ENTRE MARGARITA MAZA DE JAUREZ Y LIMITE DE LA COLONIA	FONDO 3	PUERTA DE LA LAGUNA	SOP
PAVIMENTACION ASFALTICA	SAN JUANITO	18100	979,433	489,716	0	489,717	CALLE XOCHITL ENTRE AV. ZAPOPAN Y CAMINO A LOS METAATES	FONDO 3	LOMAS DE CORTES	SOP
CONSTRUCCION DEL SIST. DE AGUA POTABLE POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	43,346	21,673	0	21,673	CALLE XOCHITL ENTRE AV. ZAPOPAN Y CAMINO A LOS METAATES	FONDO 3	LOMAS DE CORTES	SIAPA

CONSTRUCCION DEL SIST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	349,368	174,684	0	174,684	CALLE XOCHITL ENTRE AV. ZAPOPAN Y CAMINO A LOS METATES	FONDO 3	LOMAS DE CORTES	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SIST. DE AGUA POTABLE POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	530,178	265,089	0	265,089	CALLE PRISOLIANO ROMERO ENTRE AZCAPOZALCO Y CARCAMO DE BOMBEO	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SIST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	1,673,471	836,735	0	836,735	CALLE PRISOLIANO ROMERO ENTRE AZCAPOZALCO Y CARCAMO DE BOMBEO	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SIST. DE AGUA POTABLE POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	457,295	228,647	0	228,647	MAURICIO CERVANTES ENTRE AZCAPOTZALCO Y CAMINO A LAS ANTENAS	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SIST. DE ALCANTARILLADO SANITARIO POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	1,614,441	807,220	0	807,221	MAURICIO CERVANTES ENTRE AZCAPOTZALCO Y CAMINO A LAS ANTENAS	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	79,845	39,922	0	39,923	AZCAPOZALCO ENTRE ELEUTERIO EL GRANDE Y AV. ZAPOPAN	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO POLIGONO SAN JUANITO	SAN JUANITO	18100	840,587	420,293	0	420,294	AZCAPOZALCO ENTRE ELEUTERIO EL GRANDE Y AV. ZAPOPAN	FONDO 3	FUERTA DE LA LAGUNA	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	NUEVO VALEY	18999	301,826	150,913	0	150,913		FONDO 3		
CONSTRUCCION DEL SISEMA DE AGUA POTABLE	NUEVO VALEY	18999	34,079	17,039	0	17,040		FONDO 3		
CONSTRUCCION DE ESCALINATAS	LAS FLORES	318001	918,199	459,099	0	458,100	CALLE "D" ENTRE CALLE "A" Y CALLE "6"	FONDO 3	COL. LUIS ECHEVERRIA	SOP
EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	LAS FLORES	318001	2,189,398	1,094,699	0	1,094,699	PROL. GUADALUPE VICTORIA ENTRE CAMINO AL MICROONDAS Y REFORMA	FONDO 3	AMERICA MANRIQUEZ	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	SANTA FE	318002	1,112,449	566,224	0	566,225	CALLE LOMA DEL PUNTO ENTRE LOMA DEL NAYAR Y CALLEJON DE LOS CAÑEROS (BOMBA DE AGUA) Y DEMAS CALLES FALTANTES DEL POLIGONO	FONDO 3	LOMA HERMOSA	SIAPA
EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO	SANTA FE	318002	1,224,151	612,075	0	612,076	CALLE LOMA DEL PUNTO ENTRE LIMITE DE LA COLONIA Y CALLEJON DE LOS CAÑEROS (BOMBA DE AGUA)	FONDO 3	LOMA HERMOSA	SOP
PAVIMENTACION ASFALTICA	SANTA FE	318002	718,988	359,494	0	359,494	COPAL ENTRE PROLONG. TRABAJO Y LIBERTAD	FONDO 3	LOS PINOS	SOP
TOMAS DE AGUA POTABLE	SANTA FE	318002	39,290	19,645	0	19,645	COPAL ENTRE PROLONG. TRABAJO Y LIBERTAD	FONDO 3	LOS PINOS	SOP
DRENAJE SANITARIO	SANTA FE	318002	461,775	230,887	0	230,888	COPAL ENTRE PROLONG. TRABAJO Y LIBERTAD	FONDO 3	LOS PINOS	SOP
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2 DE AGOSTO	318004	386,338	193,169	0	193,169	LUCIO CABAÑAS ENTRE CHE GUEVARA Y COLONO COMBATIVO	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	2 DE AGOSTO	318004	1,042,190	521,095	0	521,095	LUCIO CABAÑAS ENTRE CHE GUEVARA Y COLONO COMBATIVO	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA

CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2 DE AGOSTO	318004	1,617,572	808,786	0	808,786	CHE GUEVARA ENTRE RUBEN JARAMILLO Y MANGO	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	2 DE AGOSTO	318004	1,453,357	726,678	0	726,679	CHE GUEVARA ENTRE RUBEN JARAMILLO Y MANGO	FONDO 3	2 DE AGOSTO	SIAPA
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2 DE AGOSTO	318004	321,138	160,569	0	160,569	LA VID ENTRE CEREZO Y PERA	FONDO 3	COMERCANTES	SIAPA
CONSTRUCCION DE EMPEDRAO AHOGADO EN MORTERO	2 DE AGOSTO	318004	797,162	398,581	0	398,581	LA VID ENTRE CEREZO Y PERA	FONDO 3	COMERCANTES	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	LOS VALLES	318005	1,125,533	562,766	0	562,767	MACADAMA ENTRE PAPAYO Y LIMAS, NARANJO ENTRE CARRET. A BELLAVISTA Y MACADAMA; MACADAMA ENTRE NARANJO Y GUAYABO, TORONJO ENTRE CARRET. A BELLAVISTA Y LAURELES; PLATANO ENTRE LAURELES Y FELICIANO MALDONADO, FELICIANO MALDONADO ENTRE LIMAS Y PAPAYO; PRIV. DEL HUERTO ENTRE FELICIANO MALDONADO Y LIMITE DE LA COLONIA (UNION)	FONDO 3	JARDINES DEL VALLE, AMP. JARDINES DEL VALLE Y VALLE VERDE;	SIAPA
CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO	LOS VALLES	318005	369,248	184,624	0	184,624	VALLE DEL YAQUI, SAUCE Y ENCINO ENTRE CLAVEL Y CERRADA	FONDO 3	VALLE DE LA CRUZ 2a. SECCION	SIAPA
CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS	LOS VALLES	318005	1,074,570	537,285	0	537,285	VALLE PLATEADO, VALLE MEXICO, VALLE REAL, VALLE ANAHUAC Y VALLE DE SAN JUAN ENTRE VALLE DE PICACHOS Y BUGAMBILIAS	FONDO 3	VALLE DE LLE DE LA CRUZ 1a SECCION	SOP
CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO	LOS VALLES	318005	137,331	68,665	0	68,666	CALLE PLATANO ENTRE CARRETERA A BELLAVISTA Y MACADAMA	FONDO 3	VALLE DE LA CRUZ	SIAPA
CONSTRUCCION DE TOMAS DE AGUA	LOS VALLES	318005	6,374	3,187	0	3,187	CALLE PLATANO ENTRE CARRETERA A BELLAVISTA Y MACADAMA	FONDO 3	VALLE DE LA CRUZ	SIAPA
CONSTRUCCION DE EMPEDRAO AHOGADO EN CEMENTO	LOS VALLES	318005	158,455	79,227	0	79,228	CALLE PLATANO ENTRE CARRETERA A BELLAVISTA Y MACADAMA	FONDO 3	VALLE DE LA CRUZ	SOP
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	EMILIO M. GONZALEZ	318701	406,074	203,037	0	203,037	ANDADOR JUAN ESCUTIA ENTRE SONORA Y NAYARIT	FONDO 3	EMILIO M. GONZALEZ	SIAPA
CONSTRUCCION DE TOMAS DE AGUA	EMILIO M. GONZALEZ	318701	60,206	30,103	0	30,103	ANDADOR JUAN ESCUTIA ENTRE SONORA Y NAYARIT	FONDO 3	EMILIO M. GONZALEZ	SIAPA
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	EMILIO M. GONZALEZ	318701	40,722	20,361	0	20,361	SINALOA ENTRE JALISCO Y ANDADOR CHAPULTEPEC	FONDO 3	EMILIO M. GONZALEZ	SIAPA
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	LAS CONCHAS	318702	894,751	447,375	0	447,376	ALFREDO DELGADILLO ARREOLA Y FRANCISCO MENGIBAR BUENO	ODM	LAS CONCHAS	SOP
EQUIPAMIENTO DE MASTOGRAFO EN CDC LOS LIROS	LOS LIROS	318901	599,640	299,820	0	299,820	BOULEVARD LUIS D. COLOSIO Y PROLONGACION SIEMPREVIVA	ODM	FRACC. JACARANDAS	DF
EQUIPAMIENTO CASA DE DA PARA ADULTOS	LOS LIROS	318901	224,084	112,042	0	112,042	BOULEVARD LUIS D. COLOSIO Y PROLONGACION SIEMPREVIVA	ODM	FRACC. JACARANDAS	DF



APOYO A COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL	MULTIPOLIGONO	MULTIPOLIGONO	40,224	20,112	20,112	0	TEPIC			SEDESO
ESTIMULOS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	MULTIPOLIGONO	MULTIPOLIGONO	308,496	154,248	154,248	0	TEPIC			SEDESO
ESTIMULOS A PROMOTORES COMUNITARIOS	MULTIPOLIGONO	MULTIPOLIGONO	817,199	408,599	408,600	0	TEPIC			SEDESO
CURSO DE COMPUTACION	ZITACUA	18002	29,200	14,600	14,600	0	TEPIC			DF
TALLER DE CORTE Y CONFECCION	ZITACUA	18002	53,390	26,695	26,695	0	TEPIC			DF
TALLER DE CULTURA DE BELLEZA	ZITACUA	18002	146,400	73,200	73,200	0	TEPIC			DF
TALLER INTEGRAL DE TEATRO	AMERICA MANRIQUEZ	18004	119,706	59,853	59,853	0	TEPIC			ARTE
TALLER DE PINTURA PARA NIÑOS Y JOVENES CON SINDROME DE DOWN	MEXICO	18007	45,932	22,966	22,966	0	TEPIC			ARTE
CAMPAÑA DE DOTACION DE APARATOS ORTOPEDICOS	MULTIPOLIGONO	318001, 18004, 18007	727,180	363,590	363,590	0	TEPIC			DF
CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES CON ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	SANTA FE	318002	265,924	132,962	132,962	0	TEPIC			DEPORTES
CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES CON ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2 DE AGOSTO	318004	265,924	132,962	132,962	0	TEPIC			DEPORTES
CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES CON ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	NUEVO VALEY	18999	265,924	132,962	132,962	0	TEPIC			DEPORTES
CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES CON ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	EMILIO M. GONZALEZ	318701	50,146	25,073	25,073	0	TEPIC			DEPORTES
CAMPAÑA DE PREVENCION DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS Y APOYO CON DOTACION DE LENTES A PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES	MULTIPOLIGONO	318001	378,700	189,350	189,350	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE PREVENCION DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS Y APOYO CON DOTACION DE LENTES A PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES	SANTA FE	318002	171,540	85,770	85,770	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE PREVENCION DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS Y APOYO CON DOTACION DE LENTES A PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES	MULTIPOLIGONO	18007, 318901	316,690	158,345	158,345	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE PREVENCION DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS Y APOYO CON DOTACION DE LENTES A PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES	NUEVO VALEY	18999	173,560	86,780	86,780	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE PREVENCION DE ENBARAZOS NO DESEADOS CON BEBES VIRTUALES	LOS LIRIOS	318901	821,490	410,745	410,745	0	TEPIC			DF
TALLER DE REPOSTERIA	LOS LIRIOS	318901	107,409	53,704	53,705	0	TEPIC			DF
CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR CON BAILE DE ZUMBA	MULTIPOLIGONO	318001 Y 318999	246,952	123,476	123,476	0	TEPIC			INMUJER
CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR CON BAILE DE ZUMBA	MULTIPOLIGONO	18007 Y 18009	246,952	123,476	123,476	0	TEPIC			INMUJER
CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR CON BAILE DE ZUMBA	MULTIPOLIGONO	18999 Y 318701	179,600	89,800	89,800	0	TEPIC			INMUJER
TALLER DE MANEJO DE ZANCOS	EL SACRISTAN	318999	77,690	38,845	38,845	0	TEPIC			ARTE
CAMPAÑA DE PREVENCION DE CANCER DE PROSTATA	LOS LIRIOS	318901	403,550	201,775	201,775	0	TEPIC			SSI
CURSO DE COMPUTACION	LOS LIRIOS	18002	29,200	14,600	14,600	0	TEPIC			SEDESO
CAMPAÑA DE PREVENCION DE CANCER DE PROSTATA	SANTA FE	318002	403,550	201,775	201,775	0	TEPIC			SSI

ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO	LOS VALLES	318005	240,000	120,000	120,000	0	TEPIC			SEDES0
ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO	LAS CONCHAS	318702	240,000	120,000	120,000	0	TEPIC			SEDES0
ELABORACION DEL PDC, MANUAL DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL CDC	EL SACRISTAN	318999	300,000	150,000	150,000	0	TEPIC			SEDES0
ELABORACION DEL PDC, MANUAL DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL CDC	LOS LIRIOS	318901	300,000	150,000	150,000	0	TEPIC			SEDES0
ELABORACION DEL PDC, MANUAL DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL CDC	ZITACUA	18002	300,000	150,000	150,000	0	TEPIC			SEDES0
EQUIPAMIENTO DE 2 MODULOS DE PROMOCION DE PROGRAMAS SOCIALES	LOS SALUCES Y EL SACRISTAN	18006 Y 318999	173,260	86,630	86,630	0	TEPIC			SEDES0
ATENCION, PROMOCION Y DIFUSION DE LOS MODULOS DE PROMOCION DE PROGRAMAS SOCIALES	LOS SALUCES Y EL SACRISTAN	18007 Y 318999	590,400	295,200	295,200	0	TEPIC			SEDES0
PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS	EL SACRISTAN	318999	292,010	146,005	146,005	0	TEPIC			SSI
PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS	LAS FLORES	318001	311,855	155,927	155,928	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE ATENCION MEDICO DENTAL	MEXICO	18007	349,700	174,850	174,850	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE ATENCION MEDICO DENTAL	NUEVO VALEY	18999	336,980	168,490	168,490	0	TEPIC			SSI
CAMPAÑA DE APARATOS AUDITIVOS	MULTIPOLIGONO	18100,318002,318701	560,000	280,000	280,000	0	TEPIC			DF
APARATOS ORTOPEDICOS	MULTIPOLIGONO	18100,318002,318701	680,517	340,258	340,254	5	TEPIC			DF
CURSO DE ARTES PLASTICAS	MEXICO	18007	50,000	25,000	25,000	0	TEPIC			ARTE
CURSO DE ELECTRICIDAD	NUEVO VALEY	18999	48,157	24,578	24,579	0	TEPIC			SEDES0
CURSO INTEGRAL DE PLOMERIA, REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	NUEVO VALEY	18999	109,746	54,873	54,873	0	TEPIC			SEDES0
CURSO DE MEDIOS AUDIOVISUALES BASICO	LOS LIRIOS	318901	73,276	36,638	36,638	0	TEPIC			SEDES0
CAMPAÑA DE DOTACION DE LENTES	MULTIPOLIGONO	18006 318701	179,400	89,700	89,700	0	TEPIC			DF
CAMPAÑA DE ATENCION MEDICO DENTAL	AMERICA MANRIQUEZ	18004	349,700	174,850	174,850	0	TEPIC			DF
EQUIPAMIENTO DEL MIC	EL SACRISTAN	318999	350,160	175,080	175,080	0	TEPIC			SEDES0
TOTAL ACCIONES			12,528,689	6,264,342	6,264,342	5				
PROPUESTA			62,666,727	31,321,711	6,264,342	25,080,674				
CONVENIDO			62,643,422	31,321,711	6,264,342	25,057,369				
APORTACION ADICIONAL A LO CONVENIDO			23,305	-	-	23,305				

**TERCERO.- SE INSTRUYE A LOS CC. SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO.**

**CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H.XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.**

**Punto No. 7.-** Para dar continuidad al Punto número 7 del Orden del Día, respecto a la Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para autorizar a programar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, para la realización de obras y/o acciones contempladas en el Programa General de Obras de 2011.- **El Regidor José Manuel Rosales Zenteno.-** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a votación es aprobado por **Unanimidad** de los Presentes. En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA A LA C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC, A PROGRAMAR Y EJERCER LOS RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33 DE 2011, PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS, OBRAS Y/O ACCIONES, CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACIÓN POR UN MONTO DE \$49'336,654.27 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.), DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y A LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2011.

EN LA INTELIGENCIA QUE EL PROGRAMA GENERAL DE OBRAS DE 2011, EL CUAL SE INTEGRA EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, PODRÁ MODIFICARSE POR FALTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, RAZONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS. ASIMISMO, LOS MONTOS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES QUEDARÁN SUPEDITADOS A LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, DICTAMINACIÓN, APROBACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, PRESENTAMOS EL SIGUIENTE CUADRO:

**FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE 2011**

**(TECHO FINANCIERO)**

<b>COLONIA / LOCALIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>DEPENDENCIA EJECUTORA</b>
<b>01 AGUA POTABLE</b>			
COL. AMADO NERVO	REHABILITACION DE AGUA POTABLE CALLE TACUBAYA ENTRE SORJUANA INES DE LA CRUZ Y GABRIELA MISTRAL, CALLE TACUBAYA ENTRE LUIS G. URBINA Y FCO. GONZALEZ BOCANEGRA.	154,137	SIAPA
CORRAL DE SORIA	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO	100,000	SIAPA
COL. ECOLOGISTAS	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE CALLE PAVON Y GAVILAN	120,000	SIAPA
SAN CAYETANO (COL. CORREGIDORA)	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO COMPOSTELA ENTRE LAGUNA DE MEXCALTITAN Y TEPETITIC, RIO IXTLAN ENTRE CARRETERA TEPIC-GUADALAJARA Y TEPETITIC.	304,625	SIAPA
COL. EMLIANO ZAPATA	REHABILITACION DE AGUA POTABLE CALLE MORELOS ENTRE SAN FRANCISCO Y PRAXEDIS GUERRERO	300,000	SIAPA
LO DE GARCIA	REHABILITACION DE AGUA POTABLE DEL POBLADO LA LIBERTAD A LO DE GARCIA	250,000	SIAPA
TEPIC	ADQUISICION DE TUBERIA PARA AGUA POTABLE	1,500,000	SIAPA
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>2,728,762</b>	

<b>02 ALCANTARILLADO</b>			
COL. EL FAISAN II	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CALANDRIA ENTRE GORRIONCILLO Y CANARIO	594,642	SIAPA
COL. HERMOSA PROVINCIA	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE GETZEMANI ENTRE SAMARIA Y EUFRATES.	408,664	SIAPA
COL. JAZMINES	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FLOR DE MALVA ENTRE LA CALLE LAS FLORES Y CANAL, FLOR DE CANELA ENTRE MARGARITA Y AV. CERRO DE LA CANTERA, CALLE NOCHE BUENA ENTRE AV. CERRO DE LA CANTERA Y PROL. GIRASOL, PROL. GIRASOL ENTRE FLOR DE CANELA Y NOCHE BUENA.	471,545	SIAPA
COL. BETHEL	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE TRIBU BENJAMIN ENTRE TRIBU ZABULON Y PRIV. SINAI, CALLE TRIBU LEVI ENTRE TRIBU ZABULON Y TRIBU GAD.	362,150	SIAPA
COL. BUENOS AIRES	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLES VILLAS DE LINARES, BRASIL, ARGENTINA Y PROL. DIAZ ORDAZ.	932,801	SIAPA
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FCO. I. MADERO ENTRE PLUTARCO ELIAS CALLES Y ZCACALCO.	403,422	SIAPA
COL. OJO DE AGUA	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE DIAZ ORDAZ ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y MARIANO MATAMOROS, DIAZ ORDAN ENTRE FLORES MAGON Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.	740,687	SIAPA
COL. AMADO NERVO	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE TACUBAYA ENTRE GABRIELA MISTRAL Y FCO. GONZALEZ BOCANEGRA.	617,160	SIAPA
COL. BENITO JUAREZ OTE.	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE PROLONGACION JACARANDAS ENTRE CERRADA Y FERROCARRILEROS	190,000	SIAPA
COL. EMLIANO ZAPATA	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE MORELOS ENTRE SAN FRANCISCO Y PRAXEDIS GUERRERO	572,348	SIAPA
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>5,293,419</b>	

<b>04 URBANIZACION MUNICIPAL</b>			
COL. OJO DE AGUA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO CALLE ENCINO ENTRE PALAPA Y DELFIN, PALAPA ENTRE OJO DE AGUA Y COPAL .	802,992	SOPM
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO, CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y PEDRAZA.	737,323	SOPM
COL. EMLIANO ZAPATA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE FRANCISCO VILLA Y FLORES MAGON	642,583	SOPM
SALAZARES	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES DEL POBLADO	262,666	SOPM
COL. EMLIO M. GONZALEZ	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE INDEPENDENCIA ENTRE SONORA Y NAYARIT	126,988	SOPM
COL. AMADO NERVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE TACUBAYA ENTRE GABRIELA MISTRAL Y FCO. GONZALEZ BOCANEGRA.	689,188	SOPM
COL. MOCTEZUMA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CALLE MOCTEZUMA ENTRE GAZCON MERCADO Y VENUSTIANO CARRANZA	1,116,336	SOPM
COL. LA PEÑITA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, CALLE LAUREL, OJO DE AGUA Y MOCTEZUMA ENTRE HIGUERA Y EJIDO	800,000	SOPM
SAN CAYETANO (EL VERDE)	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE MANUEL AVILA Y LAUREL	170,000	SSPM
COL. JESUS SALAS	INTRODUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COLONIA	140,000	SSPM
TEPIC	ADQUISICION DE LUMINARIAS	1,302,750	SSPM
LAS PILAS	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL	660,812	SOPM
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>7,451,638</b>	

<b>05 ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES</b>			
EL PAJUELAZO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	160,000	SSPM
COL. EL RUBI	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	160,000	SSPM
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>320,000</b>	
<b>08 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>			
TEPIC	ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1,300,000	SEDESO
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>1,300,000</b>	
<b>11 GASTOS INDIRECTOS</b>			
TEPIC	GASTOS INDIRECTOS	1,450,483	SEDESO - SOPM - CONTRALORIA
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>1,450,483</b>	
<b>12 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>			
TEPIC	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	500,000	SEDESO - CONTRALORIA
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>500,000</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>19,044,302</b>	

PROGRAMAS CONVENIDOS			
	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	1,292,944	
	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	1,465,144	
	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	1,284,932	
	PROGRAMA HABITAT	22,569,311	
	PROGRAMA DE AHORRO Y SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA "TU CASA"	3,680,020	
	TOTAL	30,292,352	
	GRAN TOTAL	49,336,654	
	TECHO FINANCIERO	49,336,654	

*RESPECTO A LOS MONTOS DE APORTACIÓN DE ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO A LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, PODRÁ MODIFICARSE EN FUNCIÓN DE LAS APROBACIONES INICIALES CON RELACIÓN A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE SE REQUIERAN, REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.*

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA A LA C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC, A DESIGNAR AL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TEPIC, A LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL, A LA TESORERÍA,

CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, COMO DEPENDENCIAS EJECUTORAS DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33 DE 2011.

**TERCERO.-** SE AUTORIZA A LA C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC, PARA QUE LAS OBRAS Y/O ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS RECURSOS DEL FONDO 3 PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO GENERAL 33 DE 2011, SE APRUEBEN CON EL 100% DE RECURSOS FISCALES A EFECTO DE GARANTIZAR SU CONCLUSIÓN Y NO INTERRUMPIR EL PROCESO DE EJECUCIÓN POR FALTA DE APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS.

LA APORTACIÓN CONCERTADA CON BENEFICIARIOS SE RECAUDARÁ CONFORME A LO CONVENIDO Y SERÁ DEPOSITADA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL EN CUENTA BANCARIA CON REGISTRO CONTABLE POR CADA COMITÉ DE OBRA, A EFECTO DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL COMPROMISO DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 2011.

PARA EFECTO DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA A LA C. LIC. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL PROFR. CARLOS RUIZ FLORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y AL PROFR. CARLOS RUBÉN LÓPEZ DADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CON BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS.

**CUARTO.-** SE INSTRUYE A LOS CC. SECRETARIOS DE DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS, AL TESORERO Y CONTRALOR MUNICIPAL, AL DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA DE TEPIC Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE RESPECTO A LOS ANTERIORES PUNTOS DE ACUERDO Y NOTIFIQUEN SOBRE LOS AVANCES FÍSICOS – FINANCIEROS A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES DEL HONORABLE CABILDO MEDIANTE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y CIERRE DE EJERCICIO.

**QUINTO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LOS ANTERIORES ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H.XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC.

**Punto No. 8.-** Para dar continuidad al Punto número 8 del Orden del Día, referente a las solicitudes y comunicaciones recibidas.- **El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo Siguiente:-**

- a).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a convenir y suscribir el acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del programa de Rescate de Espacios Públicos inserto en el Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social de 2011.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública, Obras y Servicios y la de Planeación del Desarrollo Económico y Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***
- b).- *Solicitud de autorización para aportar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2011, al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias inserto en el Ramo Administrativo 20.- “Desarrollo Social”.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública, Obras y Servicios y la de Planeación del Desarrollo Económico y Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***
- c).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. José Montaña Jiménez, por cumplir 31 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Sanidad Seguridad Trabajo, Previsión y Asistencia Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***
- d).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación al C. César Manuel Córdova Aguilar, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Sanidad Seguridad Trabajo, Previsión y Asistencia Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***
- e).- *Solicitud de autorización para otorgar Estímulo Económico por jubilación a la C. Martina Cervantes Martínez, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Sanidad Seguridad Trabajo, Previsión y Asistencia Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

f).- *Solicitud del Síndico Municipal, para que la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública revise los asuntos legales en que se encuentra inmerso el H. Ayuntamiento de Tepic.-*  
**Misma que se turna a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su respectivo análisis.**

**Punto No.9.-** *Para dar continuidad al Punto número 9 del Orden del Día, referente a Informe del Secretario del Ayuntamiento sobre asuntos turnados a Comisión.-* **El Secretario** *informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

**Punto No.10.-** *Para dar cumplimiento al punto número 10 del Orden del Día referente al Informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 13 de Enero al 17 de Marzo del 2011.* **El Secretario** *informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

**Punto No. 11.-** *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (20:45) veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.*